

Serie A - Núm. 26 (fascículo 2)

8 de abril de 2024

Página 1753

#### **SESIÓN PLENARIA**

8. Interpelación N.º 72, relativa a criterios respecto a la falta de compromiso del Gobierno central en referencia al tren de altas prestaciones entre Santander y Bilbao, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0072]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura al punto octavo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 72, relativa a criterios respecto a la falta de compromiso del Gobierno central en referencia al tren de altas prestaciones entre Santander-Bilbao, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra el Sr. López Estrada.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Muchas gracias, señora presidenta.

Paso a leer la exposición de motivos de la interpelación presentada. "La reciente visita del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, a nuestra región, ha dejado el pasado día lunes 18 de marzo, Un sabor amargo entre los cántabros y una preocupación acrecentada por la falta de compromiso, con los proyectos asumidos por sus predecesores en materia de transporte y comunicaciones.

Por todo ello, se interpela al Gobierno de Cantabria, acerca de los criterios del Gobierno de Cantabria, respecto a la falta de compromiso, por parte del Gobierno central, en referencia al tren de alta prestaciones entre Santander y Bilbao".

¿Por qué presentamos esta interpelación, los regionalistas cántabros? Porque queremos saber que no estamos solos en esta Cámara, queremos saber qué opina el Gobierno de Cantabria de la red de infraestructuras ferroviarias en nuestra región, y qué opina de la necesidad imperiosa de conectar a Cantabria con Europa.

En la calle sabemos que tenemos el apoyo de los empresarios, de los ciudadanos, de los vecinos de Laredo, de los vecinos, de Colindres, de los vecinos de Castro Urdiales, del Gobierno vasco, del Puerto de Santander, de todos los empresarios cántabros y de todos aquellos o aquellas personas que trabajan día a día en la vecina comunidad autónoma; igual que lo hacen miles de vascos en nuestra comunidad autónoma.

El futuro de nuestra región pasa claramente por la conexión ferroviaria con Bilbao y con Europa. El corredor cantábrico-mediterráneo es una de esas infraestructuras vitales para todos los cántabros.

¿Qué tenemos ahora? Tenemos una conexión ferroviaria con Bilbao, que tarda aproximadamente tres horas en recorrer 120 kilómetros, ni siquiera está completamente electrificada.

Hoy estamos en una transición energética, estamos obligando a nuestros ciudadanos a tener limitaciones para entrar a nuestras ciudades, pero los trenes del Estado español todavía siguen con locomotoras diésel, contaminando más que una centena de vehículos.

Queremos un tren que nos lleve a Bilbao en una hora, un tren que sea competitivo con el vehículo privado, un tren que sea competitivo con el autobús, un tren que pueda llevar mercancías y que pueda llevar pasajeros, un tren que haya de parar en Castro Urdiales, en Laredo y en Colindres, un tren que deje la cara de..., que deje al sur a Peña Cabarga y un tren que sea respetuoso con las marismas de Santoña, y, por supuesto, queremos un tren que esté completamente electrificado.

Y, además, un tren que esté conectado con el Palencia -Santa..., con la red ferroviaria Palencia-Santander y, por tanto, con Torrelavega y con Reinosa.

¿Dónde estamos? Estamos en que el 3 de septiembre del año 2019, salió a licitación el contrato para la redacción del estudio informativo necesario para iniciar los trámites de aprobación de dicho estudio y, por tanto, de redacción del proyecto de ejecución, lógicamente, para la licitación de la obra.

Ese estudio informativo se adjudicó, su redacción, un año después, el 2 del 9 del 2020 a la UTE formada por WSP Spain, Apia y Sener, con un presupuesto base de licitación de 1.400.000 euros y 24 meses de ejecución; 24 meses de ejecución y sale la licitación en septiembre del 19.



Página 1754

8 de abril de 2024

Serie A - Núm. 26 (fascículo 2)

¿Hoy qué tenemos? De ese contrato que se dividía en tres fases: fase 1, estudia alternativas y viabilidad; fase 2, estudio de impacto ambiental y estudio informativo y fase 3, la información pública, estudia la evaluación ambiental y la aprobación definitiva. Tenemos apenas la fase 1, el estudio de alternativas y viabilidad, que se presentó además en marzo del año 2022; es decir cuando los regionalistas todavía teníamos esa capacidad en el Parlamento de España y esa capacidad de negociar y exigir al Partido Socialista.

Desde entonces hasta hoy nada. De lo conseguido por los regionalistas, lo conseguido con nuestro expresidente y lo conseguido por el diputado José María Mazón hasta hoy, nada.

¿Qué necesitamos? Que el Gobierno de Cantabria, que el Gobierno de M.ª José Sáenz de Buruaga, lidere esta reivindicación, coja la bandera y el guante que los regionalistas le hemos entregado y que haga suya la reivindicación regionalista de conectar Cantabria con Bilbao.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta por parte del Gobierno, el consejero de Fomento, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sáinz): Señora presidenta, señoras y señores diputados.

En su exposición de motivos, el Partido Regionalista manifiesta que la visita del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, ha dejado un sabor amargo entre los cántabros y una preocupación por la falta de compromiso de los proyectos asumidos por sus predecesores.

Efectivamente ese sabor amargo y esa preocupación existe no solo entre los cántabros, sino especialmente en este Gobierno al que hoy represento.

Estamos preocupados por un proyecto tan trascendental y transformador para nuestra región, como el polígono de La Pasiega, para el cual, después de tantos teóricos compromisos previos y verbales del ministerio e incluso de haber pagado parte de su urbanización nos presentan un estudio, cuando menos extemporáneo y carente de rigor, que no hace más que abrir demasiadas dudas sobre el apoyo del Gobierno de Sánchez a esa futura estación intermodal.

Pero hoy me interpela usted sobre la conexión ferroviaria con Santander-Bilbao. Y yo pensé que más que contarle yo a usted las cosas cómo habían avanzado o cómo no más bien, me las iba usted a contar a mí.

En la actualidad la conexión ferroviaria con Bilbao se presta mediante la línea de ancho métrico, la antigua FEVE, con un tiempo de viaje medio en torno a las tres horas y 10 minutos; todo esto contando con que no se sufra ningún contratiempo, a los que, por desgracia, están absolutamente acostumbrados todos los usuarios de esa línea.

Se trata de un trazado antiguo, sinuoso, no electrificado, con muchos pasos a nivel y con un nivel de mantenimiento bastante preocupante.

Como dijo la presidenta Buruaga en su discurso de investidura, necesitamos que el AVE llegue a Reinosa y el tren de Santander a Bilbao, tampoco es pedir tanto; pero no el tren que tenemos ahora, sino una conexión ferroviaria digna del siglo XXI.

Los antecedentes de la creación de una nueva conexión ferroviaria se remontan atrás en el tiempo. Ya en el Plan estratégico de infraestructuras y transportes del año 2005 se incluía el corredor Cantábrico-Mediterráneo que conectaba Santander con Bilbao, Pamplona, Logroño, Zaragoza, Teruel y Valencia entre otros.

Este Corredor es fundamental para el futuro de Cantabria. Se trata de la conexión sostenible a Europa y al Mediterráneo; importante para la conectividad de los cántabros; para facilitar la implantación de empresas; para mejorar la competitividad del puerto de Santander; para la llegada de turistas.

En junio de 2020, el Ministerio adjudicó el contrato para la redacción de ese estudio informativo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo, en el tramo Bilbao-Santander, con un plazo de ejecución de 24 meses.

El contrato se formalizó el 2 de septiembre de 2020. Por lo que ese estudio informativo debiera haber concluido los trabajos el 2 de septiembre de 2022. Acuérdese bien de esta fecha, Sr. López Estrada. Los trabajos debieran haber concluido el 2 de septiembre de 2022. Y ustedes estuvieron en el Gobierno de Cantabria hasta julio de 2023.

En marzo de 2022, la entonces ministra, Raquel Sánchez, presentó en Santander, junto al Sr. Revilla, un escueto PowerPoint, con la fase 1 del estudio informativo, en la que a bombo y platillo se presentaba el estudio de alternativas y su



Serie A - Núm. 26 (fascículo 2)

8 de abril de 2024

Página 1755

viabilidad. Allí no faltaba nadie, en aquella estación marítima, casi nos pisábamos unos a otros. Por desgracia, es lo único que seguimos conociendo a día de hoy.

Miren, 31 de marzo, ese día histórico: "Miguel ángel Revilla ha agradecido la visita de Raquel Sánchez y ha confirmado que los compromisos del Ministerio con Cantabria se están cumpliendo". Muchos de los que hoy se sientan en este Parlamento estaban aquel día allí viendo ese día histórico, porque los compromisos del Gobierno del socio del Sr. Revilla, con el Sr. Revilla y con Cantabria se cumplían.

Ese mismo día, en una reunión previa, en Peña Herbosa, decía Revilla: "Hoy es una primera piedra y además veo entusiasmo en la ministra y en este Gobierno para que este proyecto vaya adelante". Entusiasmo -esto lo he sacado de las notas de prensa del Sr. Revilla y de sus consejeros- No me he tenido que inventar nada.

Los que ahora me preguntan a mí: En ocho meses, cómo ha ido avanzando el tema. Es más, la señora ministra volvió en noviembre. Ahí estaba en Peña Herbosa abrazando al expresidente, a la entrada de Peña Herbosa: "Miguel Ángel Revilla también ha destacado el compromiso firme" -entrecomillado en la nota de prensa del Gobierno, la firmeza de ese compromiso- del Gobierno de España con la financiación de la Estación Intermodal prevista en el Centro Logístico e Industrial del Llano de La Pasiega, del tema que hoy seguramente hablaremos bastante en esta Cámara. Compromiso firme de los socios de Gobierno del Partido Regionalista, que se sentaban a su vez en el Consejo de Gobierno, de la mano del Sr. Zuloaga.

Sr. López Estrada, quizás por todos estos motivos que me estoy refiriendo sea su partido y el de su socio por aquellas fechas, los que debieran estar explicando hoy aquí por qué eso tan categórico hace dos o tres años, ni es categórico ni es nada, y ahora resulta que nos piden explicaciones a los que llevamos 8 meses en el Gobierno.

A diferencia de ustedes, nosotros siempre hemos pensado y hemos defendido lo mismo. Le hemos reiterado al Ministerio, y hoy lo vuelvo a hacer desde esta tribuna, la necesidad que tiene Cantabria de conocer el detalle de las siguientes fases, en el caso de que esas fases existan.

Queremos conocer el contenido del estudio informativo en su totalidad, que debió acabarse hace año y medio. Y su estudio de impacto ambiental.

Queremos conocer el contenido de esos documentos para que sea posible llegar a la última fase de ese contrato que incluye la información pública y el trámite de audiencia.

Estamos hablando de un contrato para la elaboración del estudio informativo que tendría que estar finalizado desde septiembre del 22. Vuélvase a acordar de esa fecha, señor diputado, según los datos públicos de la plataforma de contratación del Estado. Pero no existe más constancia que la difusión de aquel documento para la prensa, en marzo de 2022 y el documento de la fase 1, que se encuentra colgado en la Web del ministerio.

En diciembre del 22, la ministra Sánchez anunció en una entrevista que se estaba desarrollando la segunda fase con la intención de bajar más al detalle y que esperaban que estuviera aprobado en unos meses. Diciembre del 22. Vamos avanzando abril del 24. Estos eran los socios de ese Gobierno de Cantabria que tanto miraban por los cántabros.

También afirmaba que no existía ningún riesgo con el Gobierno de Pedro Sánchez, de que el estudio se quedara en el papel. ¡Madre, lo malísima que es la hemeroteca! Afirmaba que con independencia de lo que dijera Europa sobre la inclusión en la red básica, estaban volcados -era el verbo utilizado- con esa actuación.

¿Dónde quedó ese vuelco, esas intenciones de que los cántabros tengamos lo que no se nos quiere dar?

Sus socios, Sr. López Estrada, eran y son los que están al mando de ese Ministerio y los que le negaron a usted aquello que quería decir el papelucho, y los que ahora siguen sin presentar esa documentación que debiera estar hace años aprobada.

Eso era lo que nos habían contado desde el PRC y desde el PSOE con el famoso papeluco que firmaron entonces, el ministro Ábalos y el Sr. Mazón, para apoyar la investidura de Pedro Sánchez, que incluía una referencia muy clara a esta conexión ferroviaria. Decía -textualmente- "Este acuerdo supone el compromiso del Gobierno de la nación de impulsar ante las instituciones europeas la inclusión de la conexión Bilbao-Santander con el Corredor Ferroviario Atlántico para el año 23".

Y decía, puntualizaba más todavía: Licitación del estudio informativo correspondiente en el año 19. Correcto. Con el objetivo de someterlo a información pública en el año 21. Primer fallo.

Ustedes se fueron en el 23 ¿Dónde estaba la información pública del estudio informativo? ¿Dónde salieron las huestes el Sr. Mazón en el Parlamento Nacional para reivindicar aquello que firmaron? ¿Cuántas veces se lo exigió al



Página 1756 8 de abril de 2024 Serie A - Núm. 26 (fascículo 2)

ministro? Porque yo no ando muy bien de un oído, pero no lo escuché. Es posible que, en su segunda intervención, usted nos lo diga.

Se daban una serie de cuestiones más que debieran de cumplirse. Debiera parar en Laredo, debiera parar en Castro. Todo de acuerdo. El Partido Popular y el Gobierno de Cantabria está absolutamente de acuerdo con todas esas precisiones.

Pero, ¡claro!, si alguien le quiere dar el voto a Pedro Sánchez para que sea presidente y sienta en la mesa de vicepresidencia al Sr. Zuloaga, que tiene la cosa lo que tiene que tener, qué menos que las cuatro cuestiones que pide se cumplan.

¿Y por qué nos pide ahora nosotros, que llevamos ocho meses, que hagamos cumplir eso que usted firmó y no obligó a nadie a cumplir? ¿Por qué no se sometió al estudio informativo a información pública en el año 22? Pues porque no estaba hecho. Igual que sigue sin estar hecho ahora.

Entonces, reclamar; no se preocupe, el Gobierno de Cantabria, por primera vez, los primeros. Por primera vez, los primeros. Pero eso sí, aquellas cosas que ustedes debieron reclamar con ese apoyo del Sr. Mazón; que no pensaba yo sacar, pero que el Sr. López Estrada ha sacado, porque parece ser que solo ha habido diputados de Cantabria en el Parlamento cuando ese señor estuvo por poco tiempo allí. Pues no. Ustedes firmaron unas cuestiones que no obligaron a cumplir. Y no obligaron a cumplir, sabiendo que había incumplimientos. Porque se fueron de Peña Herbosa, allá por mitad del año 23. Llevaba ya...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor consejero...

EL SR. CONSEJERO (Media Sáinz): ... un añito de incumplimientos.

Muchas gracias.

LA SRA PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Sr. López Estrada.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Traer las contestaciones escritas suele ser una ventaja para contestar lo que se pregunta, o a lo que se interpela en este caso: Criterios del Gobierno de Cantabria respecto a la falta de compromiso por parte del Gobierno central en referencia al tren de altas prestaciones entre Santander y Bilbao. Esta era la interpelación.

Y la respuesta, consejero, ha sido la respuesta de un diputado de la oposición. Entiendo que le cogiese gusto a estar en la oposición, los años que tuvo el honor de estarlo. Pero vaya cogiéndole gusto a estar en el Gobierno y a ejercer de consejero de Fomento y de Transportes de este Gobierno y de esta Autonomía.

Me he escuchado todo lo que ha querido de la intervención y ha obviando todo lo que ha querido obviar. Me ha escuchado que he nombrado a nuestro diputado, al Sr. Mazón, y ha obviado que le he dado exactamente los mismos datos objetivos y de manera objetiva que usted me ha dado, la fecha de adjudicación el 3 de septiembre del año 2020, la fecha de inicio de la licitación el 2 de septiembre del año 2019 y la fecha de presentación de la primera fase en marzo de 2020, de manera clara y objetiva.

Una cosa que se iba a entender los ministros ha sido, en el caso del tren de Cantabria con Bilbao, asintóticos, han intentado acercarse, han intentado hacer algo, pero no han llegado; eso sí los tres ministros socialistas, porque el ministro del Partido Popular Íñigo De la Serna no hizo nada, estuvo entre noviembre del año 2016 en junio del año 2018, no hizo nada, absolutamente nada

¿Qué conseguimos los regionalistas? Conseguimos la licitación de la redacción de ese estudio informativo y conseguimos la adjudicación de ese estudio informativo y conseguimos la redacción de la primera fase. ¿Qué no conseguimos? Seguir más allá entre otras cosas porque dejamos de estar en el Gobierno hace ya nueve meses, nueve meses que ustedes llevan en el Gobierno de Cantabria.

La hemeroteca es malísima, pero es malísima para unos más que otros: "El ministro de Cantabria retrasa el tren de altas prestaciones, pero lleva el AVE a Asturias en 2020". Mucha gente había también en esta fotografía, muchos diputados de la bancada popular estaban en esta fotografía, en esta fotografía horas antes de que por aquel entonces ministro de Fomento del Reino de España dijese que la obra del ferrocarril de Santander con Bilbao era un disparate, y todo eso, porque los cántabros a través del Partido Regionalista lo estamos pidiendo y tan disparate no sería cuando el propio estudio informativo que se está redactando en esa fase 1, establece una demanda de 2,4 millones de pasajeros para el año 2030, cuatro veces la población de Cantabria en una infraestructura ferroviaria. Eso es una auténtica barbaridad.



Serie A - Núm. 26 (fascículo 2)

8 de abril de 2024

Página 1757

Volviendo a las alternativas, de las tres alternativas que plantea esa primera fase del estudio informativo divididas en dos cada una de ellas, es decir, seis alternativas en total se trabajan trazados entre 58 y 67 minutos e inversiones entre 2.000 millones y 2.400 millones de euros. ¿Es mucho dinero? Si, es mucho dinero, ¿cuánto costó Pajares? 4.000 millones de euros pagado por todos los españoles. ¿Cuánto costará en otras cosas, como el pacto por la amnistía o el pacto por el Gobierno estatal? No lo sé, lo único que sé es que los cántabros necesitamos la conexión con Europa.

Y lo único que le estoy pidiendo al Partido Popular y al Gobierno de todos los cántabros es que sea corresponsable y trabaje para que esto sea posible y al Partido Socialista le pido exactamente lo mismo y, por desgracia mi partido ahora mismo no tiene congresistas, no tiene senadores, no tiene diputados europeos, no estamos allí en las comisiones europeas pero ustedes sí incluso el Grupo Parlamentario VOX también está y si todos estamos de acuerdo en que necesitamos esta infraestructura les agradecería que en vez de mirar para atrás, que lo podemos hacer todos, miremos para adelante y lo hagamos en pro de un proyecto vital para Cantabria.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, por parte del Gobierno, tiene la palabra el consejero de Fomento, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sáinz): Señor diputado, dice usted que no tenemos que mirar para atrás, pues no sería muy bueno mirar para adelante, pero las preguntas y por lo que usted, lo que usted trae a este parlamento lo elije usted no lo elijo yo.

Y claro, cómo va a querer usted que miremos para atrás, es que es absolutamente imposible. ¿Se acuerda de esta foto? Año 1 de julio del 21 "Cantabria por fin va a tener las conexiones ferroviarias que hemos venido demandando. El estudio informativo de la conexión ferroviaria con Bilbao avanza, entre comillas, a buen ritmo. Sigue plenamente vigente el compromiso del ministerio de llevarla a cabo".

Pues entonces, si no avanzó a buen ritmo, los que estuvieron desde el 21 hasta el 23 y encima se sentaron con ellos en el Consejo de Gobierno y apoyaban mayoritariamente todo lo que llevaba Pedro Sánchez en el Congreso de los Diputados y en el Senado, pues igual tendrían alguna vez que haber mostrado esta preocupación ante quién era el culpable de que no se hicieran los compromisos que habían llegado con ustedes, señores, que a quién les engañaron fueron a ustedes, o quien se dejaron engañar fueron ustedes. No nos exige a nosotros compromiso con los intereses de Cantabria, todos, pero no, no se exija...

A ver yo he estado el otro día, como usted bien sabe, Sr. Hernando, en La Rioja, acompañando nuestros empresarios, el 7 de marzo en Logroño, acompañando a la CEOE de Cantabria y a la CEOE de un montón de autonomías que reclamamos esta obra. En cualquier página web pueden ustedes encontrar lo que dije, un pelín más incisivo quizás estuve que el Sr. Mazón, un pelín vamos a poner un pelín, pero invito a todos los diputados a que lo comprueben porque esa intervención es una intervención pública.

Entonces, ¿quién defiende mejor los intereses de los cántabros? Pues vayan ustedes a las hemerotecas y compruébenlo, lo que está claro, que aquellos que firmaron eso de que en el 21 en información pública y luego no estaba ahí la defensa fue un poco tibia, vamos a dejarlo en tibia, porque la realidad es esta, la realidad es que cuando por aquí venía Ábalos se le hacía la ola y se decía los compromisos de Pedro Sánchez con Cantabria son los mejores, no hay nadie que mire por Cantabria como Pedro Sánchez, claro eran socios. Pero es que resulta que iba pasando el tiempo, y lo que se firmaba no se cumplía y cuando aquello había que haber salido Pedro Sánchez es un cáncer para Cantabria y había que haberlo dicho porque no cumplía aquello que ustedes decían que era tan bueno, entre ellos Mazón. ¿Lo dijo? Pues no.

¿Por qué quieren ustedes que no miremos para otro lado? Mire, aquí en adelante los intereses de Cantabria, los primeros, nosotros lo tenemos clarísimo. Si ustedes nos quieren acompañar, iremos con ustedes, si no nos quieren acompañar no se preocupen somos suficientes para enfrentarnos a aquellos que no cumple con los cántabros.

Luego dice usted de Íñigo De la Serna que no ha hecho nada por Cantabria, pues menos mal que estuvo poco tiempo, y lo dice además el señor alcalde de la ciudad de Torrelavega, hoy hay algún diputado también más aquí en esta, en esta sala de Torrelavega, pues yo no sé quién firmó el soterramiento de Torrelavega, ese convenio le debió firmar mi madre. Yo creo que no, yo creo que fue el ministro De la Serna y tenemos aquí a la alcaldesa de Santander ¿quién le firma a la alcaldesa de Santander ese convenio? Entonces, entonces sé que les molesta, sé que es una cuestión, claro si en año y medio un ministro hace más por Cantabria...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio por favor...

EL SR. CONSEJERO (Media Sáinz): ... que los últimos 40 años, pues lógicamente esas cosas molestan.



Página 1758 8 de abril de 2024 Serie A - Núm. 26 (fascículo 2)

Y luego que se vengan ustedes aquí qué es lo que pretendían hoy, de reivindicativos, cuando no es que hayan sido la alfombra, pero en esa altura andábamos de esos ministros que les acabo de enseñar un montón de fotos tengo más, tengo más, cada vez que venía un ministro de transportes por Cantabria se le hacía la ola e iba la cosa bien, no mejor que la vez anterior. Pues eso es que decían que iba también, que suban a esta tribuna y expliquen por qué no fue también la cuestión, que lo expliquen que suban aquí por qué si yo firmé que en el 22 es el 23, no se ha hecho por qué yo no cogí y protesté, pues porque igual a aquellos diputados que mandamos a Madrid se dedicaban a otras cosas y, lógicamente, el objetivo del Gobierno de Cantabria en ningún caso era defender los intereses de los cántabros.

Pues, señores del Partido Regionalista, hoy hay otro Gobierno, hoy hay otra forma de trabajar, si el Gobierno de España quiere trabajar por los cántabros, aquí van a tener un aliado, pero si el Gobierno de España pretende venir cada 6 meses a contarnos una milonga y dentro de seis meses volverá a contarnos otra, lo que no va a salir la presidenta Buruaga en una nota de prensa, que todas están en la página Web del Gobierno, a decir compromiso imprescindible y esto va viento en popa.

No, no son nuestros socios; los suyos lo fueron, los nuestros no lo son.

Entonces, la próxima vez que quieran mirar para adelante, todos mirando para adelante, pero no pretenda venir a sacar pecho de algo que lo que igual tendrían que haber lo hecho es haber respondido.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.